



Actividad

Vigilancia física de las instalaciones



¿Qué sucedió?

Durante el turno de trabajo, un guarda de seguridad atenta contra la vida de una especie llamada caimán de anteojos o babilla, la cual se encontraba en el desarenador del canal de aguas lluvias que se encuentra en el área perimetral de generación.



¿Qué ocasionó?



- Afectación a la fauna silvestre.
- Incumplimiento de la POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD INTEGRAL, DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN y de las medidas de manejo ambiental contenidas en la ficha C1 de conservación y preservación de fauna y flora.

Precauciones:

- C** — Asegurar que todo funcionario conozca los lineamientos específicos del programa de conservación y preservación de flora y fauna.
- C** — Inspeccionar frentes de trabajo para identificar y reportar nidos, madrigueras o especies que se encuentren en facilidades y/o áreas a intervenir
- C** — Ahuyentar y/o gestionar traslado de especies de fauna identificadas que se encuentren en frentes de trabajo de acuerdo con lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental - PMA.
- C** — Reforzar en la inducción la información relacionada con las medidas de manejo para la protección y conservación de la biodiversidad (Fauna y Flora)

REGLAS
PARA LA VIDA

01

Permiso para trabajar



03

Zona de peligro



05

Bloqueo de energía



07

Manejo de carga



09

Equipos críticos



02

Conducción de vehículo



04

Trabajo en altura



06

Espacio confinado



08

Excavación



10

Trabajo en caliente

